



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANHATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Diplan



OF. DIPLAN/CIV 1140-2022
Guatemala, 25 de octubre de 2022

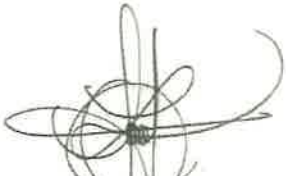
Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 389-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.700.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos de la Señora Directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DiPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:     Ministerio de Comunicaciones



OF. DIPLAN/CIV 1140-2022
Guatemala, 25 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 389-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.700.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos de la Señora Directora.



Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación
LOS TRABAJOS DE REMEDIAMIENTOS DE							
EDIFICIOS ESCOLARES EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-, UNIDAD ADSCRITA AL CIV.							
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-.							
☐	434	11/10/2022	48572725	ERRADO	5,724,340.00	0.00	INTRA1
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -IGW-							
☒	433	11/10/2022	48570944	FINALIZADO	700.00	700.00	INTRA2
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", 311 "TIERRAS Y TERRENOS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-.							
☐	432	11/10/2022	48569912	ERRADO	93,646,525.00	0.00	INTRA2
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL GRUPO DE GASTO							
ENVIADO							

PRESDAF0147-22

0147



Guatemala,
12 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 389-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional –DGRTN- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 33 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de setecientos quetzales exactos (Q.700.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución Analítica del Presupuesto”,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal: este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



TRABAJOS DE REMOZAMIENTOS DE EDIFICIOS									
ESCOLARES EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-, UNIDAD ADSCRITA AL CIV.									
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-									
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", 311 "TIERRAS Y TERRENOS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-									
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES", Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-									
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLÓN 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE									
☐	433	11/10/2022	48570944	ENVIADO PRESUPUESTO		700.00	0.00	INTRA2	-
☐	432	11/10/2022	48569912	REGISTRADO		93,646,525.00	0.00	INTRA2	
☐	431	11/10/2022	48568683	ENVIADO PRESUPUESTO		28,300.00	0.00	INTRA1	



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Guatemala, 6 de octubre de 2022
OFICIO-PLAN-DGRTN-179-2022/jcg

Licenciado
Ivan Lopez Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado señor Director:

Nos dirigimos a usted para informarle de la modificación presupuestaria clase INTRA 2, Comprobante No. 33, por un valor de Q 700.00 que servirá para fortalecer el grupo 100 de Oficinas Centrales. Se adjunta justificación

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo a la orden.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,


Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-



Recibido a las: 14 Horas: 37 Mins.

Firma: MR

1984


Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:



TGW Digital

04



GOBIERNO de
GUATEMALA
DN. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN –DGRTN-28-2022
Guatemala, 5 de octubre de 2022

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley 433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, numeral 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 39 del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 de fecha 20 de diciembre de 2019, que se refiere a las Funciones de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 5, del Acuerdo Gubernativo 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, faculta a realizar la reprogramación de metas físicas por parte de la máxima autoridad.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 293-2021 de fecha 23 de Diciembre de 2021, para el ejercicio fiscal 2022,

RESUELVE

Autorizar la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros, de los centros de costos que correspondan en función a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional del ejercicio fiscal 2022, para fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales de esta Dirección General.

Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Licenciado Juan Carlos Garoz
Asesor de Planificación
DGRTN

C.C. Despacho
Archivo

Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt



**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

Pag. 1 de 2

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA 2

MONTO EN NÚMEROS: Q.700.00

MONTO EN LETRAS: Setecientos quetzales exactos

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a OFICIO-DGRTN-FN-667-2022-MJDCU de fecha 23 de septiembre de 2022 del área de presupuesto se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

A continuación, se describe que no se requiere movimiento de metas en esta modificación presupuestaria.



Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL



Francisco Javier Dolanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGM

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
P G	AC T	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTA RIO	CRÉDITO PRESUPUEST ARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICA CIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
15	1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						0	Evento	
			Dirección y Coordinación	Q 700.00		Q 700.00		0	Evento	Se deja de adquirir productos de limpieza sanitaria y uso personal, dicho debito no afecta la producción por lo tanto no se mueve meta
	2	PERSONAS INDIVIDUALES Y JURIDICA REGULADAS EN RADIODIFUSION Y TELEVISION						0	Persona	
			Comerciales registrados de personas jurídicas e individuales		Q 700.00		Q 700.00	0	Persona	Se fortalece la adquisición de otros servicios dicho crédito no afecta la producción por lo tanto no se mueve meta
				Q 700.00	Q 700.00	Q 700.00	Q 700.00			

Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado siguiente; 2363-22; 2966-20: para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Firmas y sellos respectivos,

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 6/10/2022 HORA : 9:35.54 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 33
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-700.00	0.00
000-019-0001 Dirección y coordinación									
15	00	000	001	000	200	11		-700.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								700.00	0.00
000-020-0003 Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales									
15	00	000	002	000	100	11		700.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-019-0001	Dirección y coordinación	-700.00	0
000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	0	700.00
		-700.00	700.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CREDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-700.00	700.00
0000-SIN ORGANISMO	-700.00	700.00
0000-SIN CORRELATIVO	-700.00	700.00
Total	-700.00	700.00

se solicita la presente modificacion para fortalecer el grupo 100 de oficinas centrales de esta Direccción General
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TSW

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 33
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción	
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción	
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción	
207	15	00	000	002	000	000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción	

se solicita la presente modificacion para fortalecer el grupo 100 de oficinas centrales de esta Dirección General

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Lic. Juan Carlos Garoz Garza
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
-DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TON

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3	
				FECHA : 6/10/2022	
				HORA : 9:35.54	
				REPORTE: R00817622.rpt	

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 33
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados

2363-22; 2966-20;

se solicita la presente modificacion para fortalecer el grupo 100 de oficinas centrales de esta Dirección General

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 Lic. Juan Carlos Garzoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACION
DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
FIRMA

 Francisco Javier Tolanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TSW
FIRMA



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Guatemala, 23 de septiembre de 2022
OFICIO-DGRTN-FN-667-2022-MJDCU

Licenciado
Juan Carlos Garoz
Encargado de planificación
Presente

De manera atenta me dirijo a usted, para solicitarle la reprogramación de las metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión de Radio Nacional de Guatemala, a Oficinas Centrales y Radio Nacional, para fortalecer el grupo 100, modificación clase INTRA2, de esta Dirección General.

Sin más le entrego los cuadros de dicha reprogramación.

Mario del Cid Urrutia
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
Dirección General De Radiodifusión y
Televisión Nacional -TGW.

Renzano
5/10/2022
10:00AM



MINISTERIO DE COMUNICACIONES



Guatemala, 06 de octubre de 2022
OFICIO-DGRTN-FN-689-2022-LDVP/mjdcu

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Admón.
Financiera DAF
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Licenciado González García:

Por este medio nos dirigimos a usted para remitirle el Comprobante de modificación presupuestaria, clase INTRA2 No. 33 De fecha 06/10/2022, por un valor de Q.700.00 (setecientos quetzales exactos) con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", de la Dirección General de Radiodifusión Y Televisión Nacional. La cual se adjunta.

Agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos de usted,

Atentamente,


Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-


Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 33
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-700.00	0.00
000-019-0001 Dirección y coordinación									
15	00	000	001	000	200	11		-700.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								700.00	0.00
-020-0003 Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales									
15	00	000	002	000	100	11		700.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-019-0001	Dirección y coordinación	-700.00	0
000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	0	700.00
		-700.00	700.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
11-INGRESOS CORRIENTES				-700.00	700.00
0000-SIN ORGANISMO				-700.00	700.00
0000-SIN CORRELATIVO				-700.00	700.00
Total				-700.00	700.00

se solicita la presente modificacion para fortalecer el grupo 100 de oficinas centrales de esta Direccción General

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 33
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción	
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción	
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción	
207	15	00	000	002	000	000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción	

se solicita la presente modificacion para fortalecer el grupo 100 de oficinas centrales de esta Dirección General									
DESCRIPCIÓN									

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 6/10/2022 HORA : 12:08.47 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 33
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
2363-22; 2966-20;

se solicita la presente modificación para fortalecer el grupo 100 de oficinas centrales de esta Dirección General
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-
FIRMA

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW
FIRMA



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESOLUCIÓN NÚMERO 36-2022-DF

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 16-2021 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", lo indicado en los Artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional puede ejecutar. Así como lo establecido en el Artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3 (literales a, b y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

POR TANTO

El director de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gasto durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros", esto con el fin primordial de cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal, por un monto total de: **Setecientos quetzales exactos (Q. 700.00)**, dentro del programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión, con recursos de la Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

Guatemala, 06 de octubre de 2022.

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TCW



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



**JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS,
CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q. 700.00**

DÉBITO:

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-001-000-292-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLÓN 292 "Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal" Q. 700.00

Se solicita el presente débito en virtud que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional realizo el análisis con base en las compras de insumos realizadas para el uso en las instalaciones de esta Dirección General. Por lo que, se establece una disminución en el gasto proyectado en la adquisición de productos sanitarios, de limpieza y de uso personales para las diferentes áreas de trabajo pertenecientes a esta Dirección General. Por lo que se generó una economía en dicho renglón presupuestario. El cual no afectará las actividades ni los compromisos de la Radio Nacional TGW.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



**JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS,
CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q. 700.00**

CRÉDITO:

Partida No.: 2022-1113-0013-207-00-15-00-000-002-000-199-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (Guatemala)

REGLÓN 199 "Otros servicios" Q. 700.00

Se solicita el crédito en el renglón 199, para el pago del servicio de reparación de fuga de agua en la oficina del departamento Financiero de esta Dirección General, que consta del diagnóstico de la filtración de agua que inicio el día 18 de abril del presente año, a causa de la ruptura de una tubería antigua que pasa por debajo de las oficinas ocasionando la inundación y socavamiento de la misma, para cumplir con lo establecido en la Ley Para La Protección Del Patrimonio Cultural De La Nación se solicitó la evaluación y diagnóstico de profesionales para poder solicitar los permisos correspondientes ante el Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural - IDAEH -, por consiguiente realizar las reparaciones correspondientes. Considerando que es un gasto emergente con el objetivo de evitar daños tanto al inmueble patrimonial como a los bienes muebles de la institución y poder solventar el pago del servicio prestado.


Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-


Francisco Javier Rolando Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Factura Pequeño Contribuyente

WILLIAM GIOVANNI, BARRIOS MAZARIEGOS
NIT Emisor: 7465696
SERVICIOS TÉCNICOS BARRIOS
MANZANA J LOTE 98 SECTOR 6 COLONIA PRADOS DE VILLA
HERMOSA, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
NIT Receptor: 3440672
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y
TELEVISION NACIONAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
AA347C82-54BD-4558-9ECB-AD54CDDD084A
Serie: AA347C82 Número de DTE: 1421690200
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 20-jul-2022 15:55:13.
Fecha y hora de certificación: 20-jul-2022 15:55:13

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Reparación y Mantenimiento de fuga de agua en oficina de DGRTN.	700.00	0.00	700.00	
TOTALES:					0.00	700.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

РЕЧНА

18/04/2022

SECCION DE TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO

No 6542

JUSTIFICACION: Se solicita el servicio de detección de fuga de agua, tapon provisional de la fuga de agua, limpieza de área retiro de ripio, debido a la fuga de agua que se presenta en la oficina del área financiera, perteneciente a esta Dirección General de Radiodifusion y Television Nacional.

f

Luis Ismael Monterroso
Area de Mantenimiento

f

Jose Carlos Gran Bardo
Sección de Transporte y Mantenimiento

[illegible]

TOTAL

~~David David Valledo Perras~~

~~JEFE FINANCIERO~~

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN

Uso exclusivo de Dirección General

Se autoriza solicitud

S

NO

Francisco Javier Polanco Solís
Director General

M.B.

MULTISERVICIOS TECNICOS BARRIOS

Sector 6, Manzana J Prados de Villa Hermosa Zona 7 SMP
Soluciones en Albañilería, Pintura y Electricidad

Guatemala 18 de Abril del año 2,022

Estimados Señores

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL

NIT 344067-2

18 calle.6-72 zona 1 Tipografía Nacional

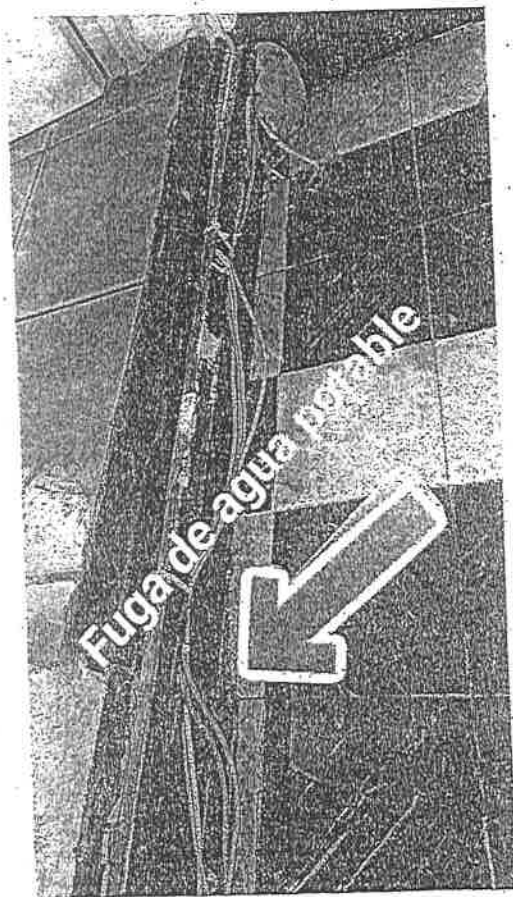
COTIZACION DE TRABAJO C-130

Les saludamos gustosamente para presentar la propuesta económica para
detección URGENTE de fuga de agua en oficina de DGRTN:

- Detección de fuga de agua.
- Tapar provisionalmente la fuga de agua
(Después de utilizar pulidora para poder explorar área de fuga).
- Limpieza de área y retiro de ripio.

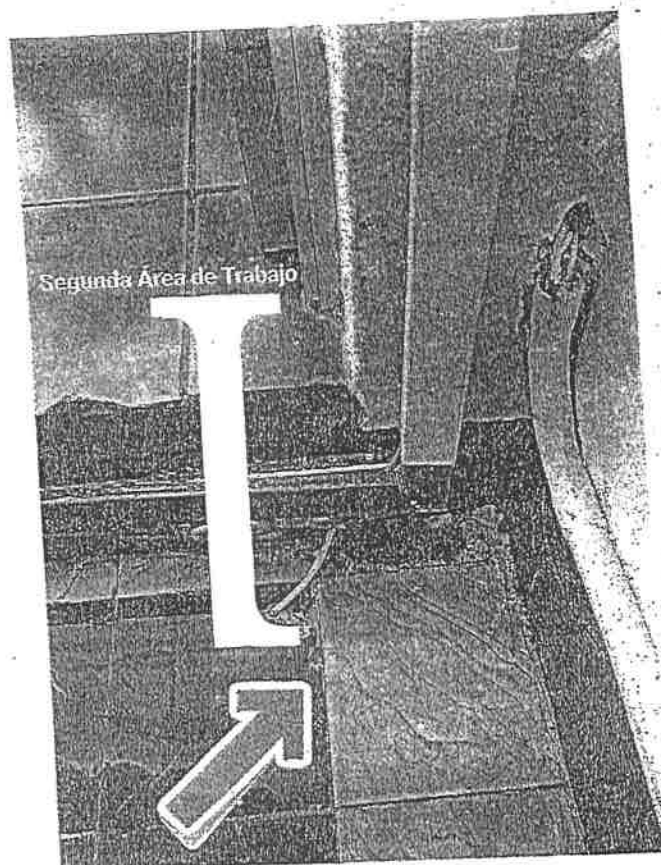
Costo por Servicio Q.700.-

*DE NO ENCONTRARSE OTROS INCONVENIENTES



MULTISERVICIOS **BARRIOS**

M.B.



Total del servicio solicitado: Q.700.-

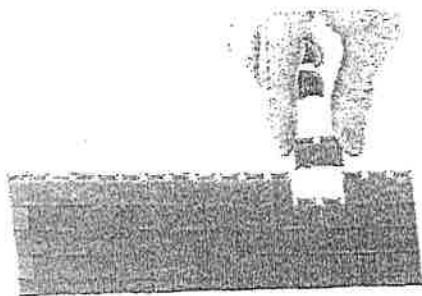
Lo anterior incluye materiales y visitas técnicas necesarias al lugar (Oficina financiera) con mano de obra calificada y todos materiales de alta calidad.

Esperando poder servirles de nueva cuenta muy pronto.

Cordialmente;

M. BARRIOS

Giovanni Barrios Mazariegos
Multiservicios Técnicos Barrios
constructora015@gmail.com Tel. 51657569



MULTISERVICIOS **BARRIOS**

M.B.

MULTISERVICIOS TECNICOS BARRIOS
Sector 6, Manzana J Prados de Villa Hermosa Zona 7 SMP
Soluciones en Albañilería, Pintura y Electricidad

Guatemala 22 de Abril del año 2,022

Estimados Señores

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL

NIT 344067-2

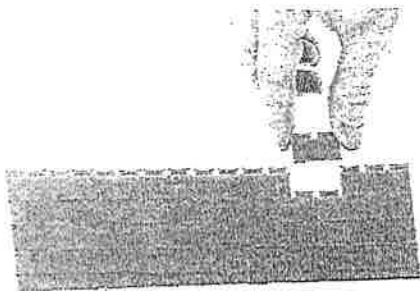
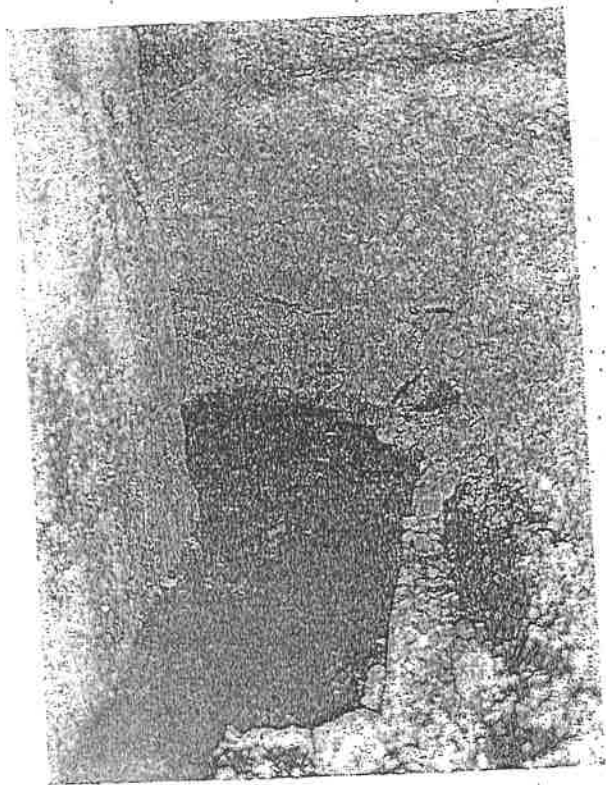
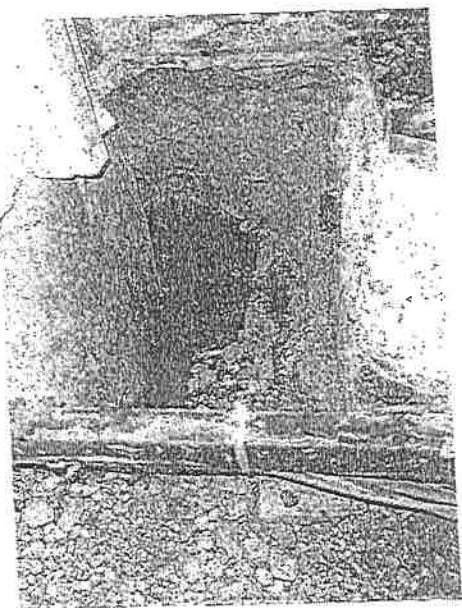
18 calle 6-72 zona 1 Tipografía Nacional

ORDEN DE TRABAJO OC130

Les saludamos gustosamente para presentar Orden de Compra por detección
URGENTE de fuga de agua en oficina de DGRTN:

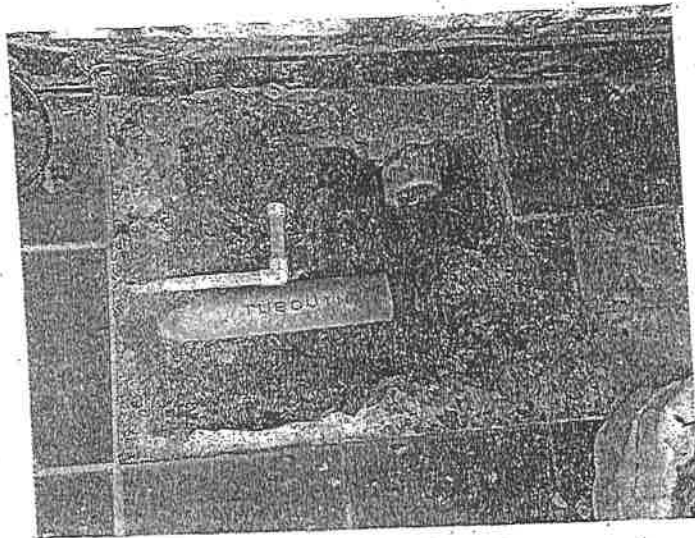
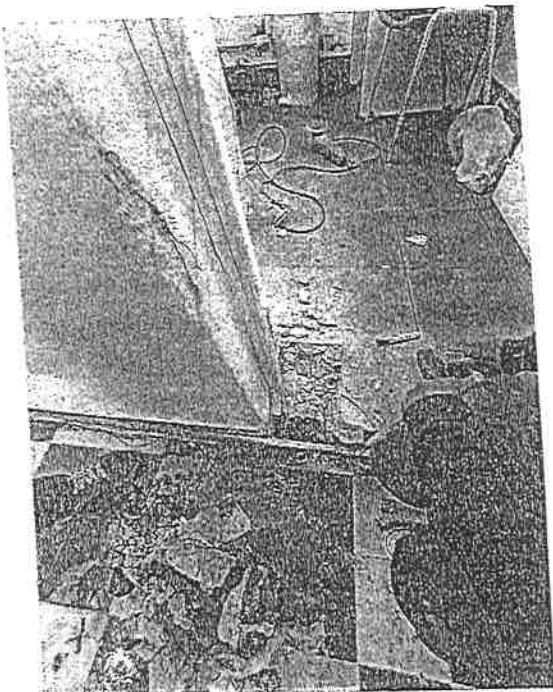
- Detección de fuga de agua.
- Tapar provisionalmente la fuga de agua
(Después de utilizar pulidora para poder explorar área de fuga).
- Limpieza de área y retiro de ripio.

Costo por Servicio Q.700.-



MULTISERVICIOS **BARRIOS**

M.B.



Total del servicio realizado: Q.700.-

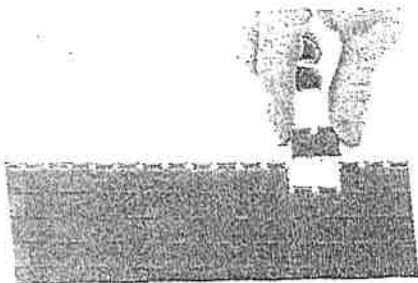
Lo anterior incluyo materiales y visitas técnicas al lugar (Oficina financiera) con mano de obra calificada y todos materiales de alta calidad.

Esperando poder servirles de nueva cuenta muy pronto.

Cordialmente;

MLBARRIOS

Giovanni Barrios Mazariegos
Multiservicios Técnicos Barrios
constructora015@gmail.com Tel. 51657569



MULTISERVICIOS **BARRIOS**



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Guatemala, 6 de octubre de 2022
OFICIO-PLAN-DGRTN-179-2022/jcg

Licenciado

Ivan Lopez Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado señor Director:

Nos dirigimos a usted para informarle de la modificación presupuestaria clase INTRA 2, Comprobante No. 33, por un valor de Q 700.00 que servirá para fortalecer el grupo 100 de Oficinas Centrales. Se adjunta justificación

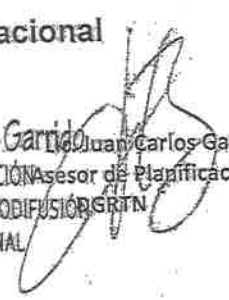
Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo a la orden.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,


Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional


Lic. Juan Carlos Garoz Garido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:



TGW Digital